

LIDOCAINA 1% SOLUCIÓN VISCOSA

FORMA FARMACÉUTICA:

Geles

COMPOSICIÓN:

LIDOCAÍNA, HIDROCLORURO DE	1 g
CARMELOSA SODICA	1 g
AGUA CONSERVANTE c.s.p.	100 ml

MATERIAL Y EQUIPO:

El general para la preparación de geles

METODOLOGÍA:

PG de Elaboración de hidrogeles

MÉTODO ESPECÍFICO:

1. Pesar el hidrocloreuro de lidocaína y disolver en el agua conservans.
2. Dispersar la carmelosa sódica sobre la solución anterior y dejar en reposo al menos 24 horas.
3. Transcurridas las 24 horas, agitar suavemente hasta la formación del gel.

ENTORNO:

No se requieren condiciones distintas a las especificadas en el PN de elaboración de hidrogeles.

ENVASADO:

Envasar en frasco de vidrio topacio herméticamente cerrado.

CONSERVACIÓN:

Conservar protegido de la luz.

Características del producto acabado:

Líquido transparente de baja viscosidad, libre de partículas extrañas.

PLAZO DE VALIDEZ:

6 meses

INDICACIONES Y POSOLOGÍA:

Anestesia tópica en mucositis y ulceraciones de la boca, faringe y esófago.

Posología:

- En caso de lesiones orales: 30 ml para enjuagar y escupir después. Se puede aplicar tres o cuatro veces al día, según necesidad.
- En caso de lesiones faríngeas o esofágicas: 5 ml para enjuagar la boca y tragar. Se puede aplicar tres o cuatro veces al día, con un intervalo de tres o

cuatro horas mínimo entre toma y toma. La dosis máxima de lidocaína es de 4,5 mg/Kg/dosis, lo que para una persona de 70 Kg equivale a 30 ml

OBSERVACIONES:

1 g de hidrocloreuro de lidocaína equivale a 0,81 g de lidocaína base.

EVIDENCIA CIENTÍFICA:

Categoría I: presenta estudios de estabilidad y experiencia clínica.

BIBLIOGRAFÍA:

- FN/2003/FMT/016 Lidocaina viscosa. Formulario Nacional. pag. 367
- Lidocaine hydrochloride 2% viscous oral topical solution. Int J Pharm Compound 2015, 19(3):243
- Comisión. Real Farmacopea Española. 3ª ed. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo,; 2005 monografía 227
- Llopis JA, Baixauli V. Formulario básico de medicamentos magistrales. 2ª ed. Valencia: 2007 pag 321

FECHA ÚLTIMA REVISIÓN:

Septiembre 2015